

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS
Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN» MAHON
-No se devuelven los originales -

Año LX.

Mahón, lunes 5 de Febrero de 1934

Núm. 18 258

LA VIDA QUE PASA

EL SEGURO CONTRA EL PARO

Por JOSÉ CALVO SOTELO.

La proposición de ley suscrita por la minoría popular agraria es generosa y merece aplausos en su designio esencial. Vamos a oponer serios reparos a la fórmula de seguro contra el paro. Pero por eso mismo, y en evitación de suspicacias, queremos consignar sin ambages un elogio para la iniciativa, ya que no en sus detalles orgánicos, sí en su orientación y oportunidad.

Lo mejor del proyecto es, a mi juicio, lo que en él reviste apariencia menos trascendental: campos de trabajo. En cambio, cuanto concierne al seguro contra el paro, y aun al plan extraordinario de obras, pareceme seriamente reprochable, y a trozos, inviable. Hablemos hoy del seguro.

El problema no es el que pueda suponer un observador superficial. No consiste, en efecto, en determinar las modalidades del seguro, sino su posibilidad. Los seguros son la mejor fórmula frente a riesgos eventuales y futuros. Pero no se conciben como remedio eficaz frente a riesgos actuales o pretéritos. Ninguna Compañía tomaría a su cargo el seguro de los edificios en llamas de una población devastada; antes del incendio, sí; durante el incendio, no. En punto al paro, España está ardiendo ahora por los cuatro costados; 650.000 obreros parados representan en un país de 22 millones de habitantes un porcentaje enorme; el cuádruple del de Francia, donde sólo hay 300.000 parados para un censo total de más de 40 millones. Ante una llaga tan aguda, se impone más la cirugía que la medicina. Y el seguro es un sistema clínico preventivo.

Un somero repaso del proceso seguido por otros países en esta materia comprobará el aserto. Son Inglaterra y Alemania los países clásicos de seguro contra el paro; refirámonos a ellos. El seguro alemán nace, tras el leve vagido de 1924, en 1927, bajo una casi plena euforia económica, y a larga distancia en el tiempo de los restantes seguros sociales (vejez, invalidez, enfermedad), que Bismarck creó antes que ningún otro pueblo, en el siglo pasado, con una concepción social altísima y la cooperación del socialismo de cátedra. El seguro inglés surge en 1911 limitado, por de pronto, a tres industrias (edificación, construcción naval y metalúrgica); se extiende durante la guerra a otros trabajadores (verbigracia: los de municiones), y en 1920 recoge todo el proletariado, con lo que la masa asegurada pasa de 2 1/4 millones a 12 millones. Durante ese primer decenio, como en los primeros tiempos del régimen alemán, el seguro marchó con paso firme precisamente porque el riesgo era transitorio y exíguo. Este riesgo no se somete a cálculos de probabilidad más o menos rigurosos y técnicos, como otros verbigracia: el de vida). Pero hay que suponerle encuadrado en ciertos límites cuantitativos para que el seguro lo soporte. De lo contrario, el seguro se convierte en subsidio estatal sin tope. Más o menos, esto ocurrió prontamente en Inglaterra. El Tesoro hubo de elevar paulatinamente sus aportaciones. Los gastos del seguro llegaron algún año a 124 millones de libras; el déficit del fondo de paro a 75 millones.

La crisis ha desbaratado el sistema, y los Gobiernos inglés y alemán hubieron de dictar medidas acortando los plazos de subsidio y reduciendo su importe. (Obsérvese sobre este aspecto—cuantía del socorro—la coexistencia de dos criterios. La ley inglesa concede un subsidio uniforme «per cápita» para todos los parados; la ley alemana, un tanto por ciento de los salarios normales, que oscila entre 60 y 80. El proyecto español opta por la fórmula alemana, que es menos científica y más onerosa.) La experiencia extranjera acredita que el seguro resulta inoperante cuando el paro se agrava excepcionalmente. Entendiendo por excepcional tanto un volumen desmesurado como una prolongación excesiva.

Esta es la dificultad española. Nosotros vivimos un momento crítico, adverso y excepcional. El paro forzoso carece de solera en España. Se ha producido al conjunto de una política catastróficamente antipatriota. Debiera desaparecer al de una política constructiva y nacional. Pero mientras exista con su actual intensidad hay que tratarlo con cualquier receta: menos con el seguro. Primero, porque éste debe preceder al riesgo, y ahora sucedería lo contrario. Segundo, porque el seguro que así se improvisase representaría en definitiva la organización de un nuevo gasto público, más o menos alimentado por cuotas fiscales de patronos y obreros tendría de todo menos de seguro.

El paro permanente no es de temer en una España seriamente gobernada. No se olvide que antes de 1931 lo padecían ya Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, etcétera, y España, no. Este fenómeno dice algo, dice mucho. Por lo mismo que nuestro caso difiere del de otros pueblos, hemos de buscar soluciones peculiares y no de plagio. La de construir obras públicas fué impugnada por el ministro Runciman en la Conferencia de Londres. ¿Y qué? Inglaterra no es España. Inglaterra está utilizada casi con saturación. Por lo tanto, las obras que allí se emprendiesen para corregir el paro no serían ni urgentes ni indispensables. Pero el nivel español de equipo y utillaje queda muy lejos. España puede gastar miles de millones en obras urgentes e indispensables. Quizá debe gastarlos sin demora. Y de esta premisa incontrovertible derivan dos conclusiones: a) Hay que postergar las obras que no sean urgentes ni indispensables; b) Hay que reemplazar el seguro—fórmula preventiva—por el plan de obras nacionales—fórmula curativa.

Por lo expuesto, nos parece inoportuno en este momento el montaje de un seguro social, que exigiría burocracia enmarañada y cara. Si algún día pierde nuestro paro su carácter agudo y epidémico, podrá esbozarse ese sistema. Pero mientras tanto, tampoco se puede transigir con el paro. Trátesele con fórmulas rápidas, ya que la dolencia es grave y profunda. La más rápida de todas queda esbozada. Hable de obras. El Gobierno había de edificar. Tampoco estimó un acierto esta preferencia. Constrúyanse los edificios que sean precisos; pero sólo éstos. Mil millones son demasiados millones para la

inversión, mucho menos productiva de lo que se piensa. El proyecto de Acción Popular Agraria costaría en seguida una millonada. Seiscientos mil obreros parados, con un jornal medio de siete pesetas, tendrían que percibir en treinta semanas, a base de seis socorros semanales de 490 pesetas (el 0.70 por 100 del jornal), la enorme suma de 529 millones de pesetas. Nuestra economía no puede soportar esa sangría, a fondo perdido. En cambio, a cambio de trabajo, puede gastar eso y más.

No se olvide un factor psicológico. Si España invirtiese sumas tan descomunales en sostener obreros parados, la capacidad de «trabajo», el amor al trabajo, sufrirán rudo golpe, y no nos sobra esa virtud, desgraciadamente. La tradicional holganza nacional necesita frenos, en vez de alicientes. El peor de todos los efectos producidos por el seguro inglés es haber habituado a grandes masas a vivir con estrecheces; pero sin trabajar. El Estado debe dar a todos trabajo; esto es, ocasión de trabajar...

JOSE CALVO SOTELO

(De «La Nación».)



VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN SEVILLA. El capitán de Estado Mayor señor Maristany durante su amplia declaración

Equilibrio entre la producción y el consumo

MEDIDAS OPUESTAS

Es indiscutible que la crisis mundial que se padece en el terreno económico, es debida al exceso de producción. Se produce mucho más que se consume. Hay exceso de productos agrícolas, los precios bajan y los agricultores se arruinan. Hay exceso de manufacturas industriales, y la competencia hace ruinosos los negocios.

Para atenuar la crisis industrial, la medida generalmente aceptada para solucionar o atenuar la crisis, pero con la casi unánime oposición de la clase patronal, es la reducción de la jornada. Y ésta se ha reducido, sino de grado, en muchos casos por la fuerza de las circunstancias.

La reducción de la jornada se ha obtenido de una parte por la presión de los sindicatos obreros. De otra parte, se ha reducido la jornada por falta de la demanda de productos y exceso de existencias. El patrono o empresa antes que cerrar la fábrica, ha considerado que era un mal menor reducir la jornada y por iniciativa propia la ha reducido.

En la agricultura el problema se presenta bajo otro aspecto. Como no puede reducirse la producción reduciendo la jornada de trabajo, en los Estados Unidos, donde las existencias de productos agrícolas son más que regulares, los precios bajan y los agricultores protestan, porque esa baja de precios representa su ruina, no pudiendo pagar los préstamos o débitos contraídos para el laboreo de las tierras y recolección de sus productos. Prestamos que ascienden a centenares de millones de dólares—para establecer el equilibrio entre la producción y consumo, el Gobierno federal trata por diversos métodos de reducir el área de producción, de imitar el cultivo de ciertos productos.

Con ese sistema de reducción del área de cultivos, trátase de elevar los precios de los productos agrícolas, y aumentar el poder de compra de los agricultores. Pero sin mencionar, porque seguramente se habrá tenido en cuenta, que con esa medida, se aumenta fatalmente el paro forzoso, el ejército de los sin trabajo que en la gran nación norteamericana tiene un contingente de unos trece millones de individuos, o de soldados. Y el poder de consumo que se pretende aumentar por una parte, se reduce por otra.

Para hacer posible esa reducción del área de cultivos, se dan compensaciones a los agricultores que les indemnice de los perjuicios que para ellos representa la reducción de sus cultivos. A ese fin se han creado impuestos que se llaman «tasas de transformación».

Esas tasas que ha de pagar el primer consumidor industrial de ciertos productos agrícolas, se dice, por el Gobierno, que tienen por efecto, la participación de la población urbana a la financiera y alza de los productos agrícolas. Por lo visto, es sólo una medida de carácter interior que en nada afecta a las exportaciones.

Las tasas actuales son para el trigo, 30 centavos por 50 kilos; para el algodón, 4.2 centavos la libra; el tabaco, un promedio de 4 centavos libra; el maíz, 30 centavos los 50 kilos; el tocino, una tasa gradual desde 50 centavos a 2 dólares las cien libras. El producto anual de esas tasas, cuyo total se valda en 500 millones de dólares—3.830 millones de pesetas al cambio actual—, servirá principalmente para subvencionar a los agricultores que consentirán reducir su producción, según las instrucciones del organismo correspondiente.

Las reducciones que se proponen, comprenden un 15 por ciento en las siembras de trigo; 20 por ciento en las del maíz; 40 por ciento en las de algodón y reducir en 50.000 acres del cultivo del tabaco. Además trátase de comprar cantidades enormes de algodón—del cual se presume que las existencias son de unos 7 millones de balas—, de trigo, de tocino y de productos lácteos para distribuirlos entre los 3.500.000 familias indigentes.

Los Estados Unidos quieren resolver el problema del exceso de producción agrícola con la reducción de los sembrados o cultivos y también del ganado. Podrán quizá resolver el problema en su casa, pero no con carácter general. Hay otros pueblos o gobiernos que opinan lo contrario y toman medidas opuestas a las que se adoptan en los Estados Unidos. Y eso que la crisis de la agricultura reviste como la industrial, carácter internacional. En el mundo sobra de todo, y hasta lo que parece inconcebible en medio de tanta abundancia... Sobra miseria... Existen millones de hogares sin lo más indispensable para la vida, para el sostén del hogar.

En Nueva Zelanda trátase de resolver el problema del paro forzoso mediante la colonización agrícola por los sin trabajo. Esa idea la sostenía la fascista Italia hace un par de años y, al parecer, la tiene hoy abandonada.

En el discurso pronunciado por el gobernador general de Nueva Zelanda, con motivo de la apertura

del Parlamento, en septiembre próximo pasado, propugnó la colocación de nuevos obreros en las tierras dominiales, y la apertura de nuevas zonas de colonización agrícola, las cuales se proseguían de manera satisfactoria.

En el momento actual—dijo—se trabaja para poner en condiciones de cultivo una superficie de 16.000 acres,—ud acre igual a 4.042 metros cuadrados—cuyo parcelamiento permitirá instalar 154 familias. También se está roturando una extensión de 24.000 acres donde podrán colocarse más de 250 familias.

Mientras en unas naciones se reducen los cultivos, en otras los extienden. Resulta hacer y deshacer. Con lo cual, la crisis en lugar de atenuarse, se hace perdurable. No se remedia nada. Si un depósito está lleno, no se vacía con cerrar un grifo y abrir otro semejante. El nivel del líquido será el mismo, no decrecerá.

Hay que desengañarse. Para atenuar la crisis económica que se padece, no bastan medidas de carácter nacional. La citada crisis es mundial, y para su eficacia, esas medidas han de tener carácter mundial, esto es, internacional. En esto reside la principal dificultad. Todas las naciones procuran obrar según su situación o conveniencia. A ellas se atienen si pueden, por más que se perjudique al vecino o a la colectividad internacional.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona».)



MADRID.—En el Congreso.—La nueva Comisión de Responsabilidades

La disidencia socialista y la tendencia revolucionaria

«El Socialista», en una frase de inciso, como dando de lado al tema o negándole importancia, dice hace días que no es probable la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores. La probabilidad de que se efectuase ha movido estas semanas la propaganda de los partidarios de la tendencia Largo Caballero, para asegurarse anticipadamente en cada organismo el voto favorable. Es posible que no lo hayan logrado, al menos en la proporción apetecida, y se apresuran a pregonar la negación del acto, o, por lo menos, su incertidumbre. Prefieren ahora, por lo que vamos viendo, extender sus posiciones con una táctica que les permita, uno a uno, imperar en los núcleos componentes de la Unión. A las dimisiones de la Agrupación madrileña del partido socialista sigue la de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Se prevé el voto de censura, o la preparación, al menos, contra los directivos ferroviarios y de la Federación de Oficios de la Tierra. La más somera observación puede vislumbrar el plan, encaminado a

operar directamente para obtener la mayoría a favor de la tendencia revolucionaria. La otra, la evolutiva y constructiva, en que basó Pablo Iglesias su obra más sólida y extensa, seguirá defendida por los elementos directivos más afines al señor Besteiro. Es posible que la maniobra no tenga eficacia sin una votación solemne y decisiva. Pero es también posible que, prescindiéndose de este trámite, el grupo directivo partidario de la violencia quiera actuar. Si esto ocurriese, el partido socialista correría el peligro de su aniquilamiento, y la masa obrera, desde luego, la seguridad de sufrir las más inmediatas y dolorosas consecuencias.

El socialismo, de por sí, y aun contando con la mayoría de la U. G. T., no puede lanzarse a la revolución. Necesitaría la actitud adicta y activa de la Confederación, de los comunistas, de los anarquistas. Ni éstos ni los sindicalistas pueden unirse a ellos sin un pacto que les garantizase la dirección y el Poder. Sindicalistas y anarquistas y comunistas quieren para sí la victoria, porque propugnan una sociedad y un Estado que no es el

menchevique. Admitida, sin embargo, la conjetura inverosímil del «frente único»—real y totalmente del frente único—, el desenlace, como se mire, sería el aplastamiento del socialismo, la derrota de la U. G. T., con todas sus consecuencias. En la hipótesis, que no admitimos, del triunfo, no sería el triunfo para el socialismo, porque se lo disputarían, con ventaja por sus hábitos y condiciones de acción, sindicalistas y anarquistas. No nacería la España socialista, sino la España sindicalista y anárquica, barriendo al socialismo y pulverizando sus filas directivas y sus mandos. La ilusión arrebatada de Largo Caballero, que no se alimenta de reflexión y cálculo, sino de odio, se disiparía en la derrota. Los dos años de mando le hacen soñar con otra etapa más grande y esplendorosa de mando, y la verdad sería que la ola revolucionaria le sepultase. En el otro caso, el más seguro, puede mirar la masa obrera que se alucina con las predicciones de Largo Caballero otro horizonte no menos adverso. El Estado, la sociedad, tiene resortes y medios copiosos y eficaces para aplastar un movimiento, por extensión que tenga. Podría perturbarse unos días la vida del país; podría ocasionarse, con episodios más o menos graves y multiplicados, la situación de alarma y de quebranto; pero, en definitiva, el Estado vencería, el Estado se impondría a los perturbadores.

Y la consecuencia inevitable habría de ser el desarticlar e invalidar las organizaciones obreras responsables. Todas las ventajas que el progreso legislativo y la lucha legal ha ido proporcionando al obrero quedarían desvirtuadas, si es que no desaparecieran, y el recelo público obligaría a los Gobiernos a impedir toda tentativa de reorganización. El movimiento revolucionario privaría al trabajador de las conquistas y posiciones que hoy mantiene. Los dirigentes responsables tendrían buen cuidado de no comprometer su vida en las revueltas y, ante el fracaso, de ponerse a salvo. La víctima vendría a ser, como en todos los disturbios preparados y azuzados por los dirigentes, el trabajador. Primero, en los momentos de batalla, frente a las armas de la fuerza pública; después, en el segundo grado represivo, ante los jueces y en el presidio. Y luego, en resolución, ante el desastre de sus organizaciones, que hoy son su próxima defensa, y sin las cuales la lucha por la mejora tendría cerrados todos los caminos legales y eficaces.

La labor y la trayectoria de la tendencia revolucionaria en el partido socialista y en la U. G. T. es de una temeridad maligna, encanada y funesta para la masa obrera. Los que quieren conducirla a la violencia y al choque, la llevan a la catástrofe. Y esto es lo que los obreros deben ver con toda claridad.

(De «A B C».)

RADIO CLUB DE MENORCA

Concurso para la instalación de aparatos amortiguadores

Se abre un concurso, entre las casas constructoras o vendedoras de aparatos amortiguadores, para la instalación de dichos aparatos, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de este Radio Club (Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad) los lunes, miércoles y viernes de siete a ocho de la tarde.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el 15 del presente mes de Febrero.

Aviso a los radióyentes

Las oficinas de este Radio Club, instaladas en el Ateneo (plaza de Pablo Iglesias, 7) estarán abiertas los lunes, miércoles y viernes, no festivos, de siete a ocho de la tarde, para atender las consultas e indicaciones que quieran hacer los señores socios.

P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Benito Sintés.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Agueda, virgen; Pablo, Juan, Diego, S. J.; Isidoro, Francisco Blanco, mrs.; Avito, Genulino, Albino, obs.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

La Bula de Santa Cruzada

La Bula de Santa Cruzada es un privilegio que benignamente viene otorgando la Santa Sede a los católicos de España por el que se les concede multitud de gracias espirituales que en el Sumario de Cruzada se especifican y la dispensa de ayunos y abstinencias en el modo y forma que determinan en el Indulto Cuadragesimal.

Domicilios de expedición en esta ciudad

Reverendo don Miguel Villalonga, Pbro., Pliza de la República número 18.

Rdo. don Antonio Pons Seguí, presbítero, calle del Comercio número 12.

Rdo. don Francisco Jansá, presbítero, calle de San Jerónimo número 57.

Tasa

4.ª clase.—Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5 000 pesetas anuales: limosna de 1 peseta por Bula de Cruzada y 1 peseta por Indulto Cuadragesimal.

3.ª clase.—Aquellos cuyos ingresos sean de 5 001 a 10 000 pesetas anuales: limosna de 5 pesetas por Santa Cruzada y 5 pesetas por Indulto.

2.ª clase.—Aquellos cuyos ingresos sean de 10 001 a 25 000 pesetas anuales: limosna de 10 pesetas por Santa Cruzada y 10 pesetas por Indulto.

1.ª clase.—Aquellos cuyos ingresos excedan de 25 000 pesetas anuales: limosna de 25 pesetas por Santa Cruzada y 25 pesetas por Indulto.

Destino de estas limosnas

Separada la Iglesia del Estado y privada aquella de la renta que éste daba a cambio de los bienes desamortizados, el Excmo. señor Comisario General de Cruzada, con la aprobación de los reverendísimos Prelados de España, acordó someter a la Santa Sede la adjunta tasa de limosnas para los Sumarios de la Bula e Indultos, que como es sabido, se destinan al sostenimiento de los Seminarios, Establecimientos Benéficos privados, a cubrir las necesidades del Culto Divino y otras necesidades de la Iglesia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta protectora de esta Institución benéfica, y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta General para el día 7 de Febrero próximo, miércoles a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

- 1.º Examen de la Memoria-Balance y Cuenta general correspondiente al año 1933.
- 2.º En la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año; y
- 3.º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 30 de Enero de 1934.—El Secretario, Gabriel Tutzó.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

De conformidad con lo que previenen los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 7 de Febrero próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle García Hernández, 16.

El derecho de asistencia debe justificarse mediante depósito previo de las acciones en la caja social, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fijada para la Junta.

Mahón 27 de Enero de 1934.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Riudavets.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CASI REGALADAS

resultan las

Blusas Señora

punto lana trabajado a mano que ofrece actualmente al público la

Sucursal Terrés

CASINO DEL CONSEY

GRANDES BAILES "IDEALES" 1934 que tendrán lugar los días 7, 10 y 12 de este mes, empezando a las 10 noche, amenizados por la AMERICAN ORCHESTINA

Miércoles día 7

Grandioso Acontecimiento del "BAILE DE LAS MARGARITAS" a cuyo efecto será adornado el Salón con dichas flores

Sábado día 10

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Lunes día 12

GRAN APOTEOSIS FINAL

En dichos bailes se sortearán bonitos y valiosos regalos
NOTA.—El sorteo de palcos se celebrará a las 10 de la noche del día anterior al en que han de celebrarse los consabidos bailes.

Casino LA UNIÓN

Jueves 8 Febrero de 1934. — A las 10 de la noche

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

(TRAJES REGIONALES)

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Organizado por esta Sociedad en honor de los señores socios y distinguidas familias

Quedan abiertas en el domicilio social las listas de suscripción a palcos, las que se cerrarán a las cuatro de la tarde del día anterior y seguidamente se procederá al sorteo.

El despacho de localidades y entradas será en el Casino hasta la hora del baile.

Hebrá servicio de Restaurant, y se ruega a quienes deseen hacer uso del mismo, se sirvan pasar nota de sus encargos a Conserjería con la debida anticipación.

LA JUNTA.

CRÓNICA

Del tiempo

Durante el día de ayer continuó con igual fuerza que los anteriores días el furioso temporal del N. E. que se desencadenó en la noche del jueves último, habiendo causado la impetuosa fuerza del viento numerosos destrozos en muchos puntos de esta ciudad y pueblos.

El estado del mar era estos días imponente, habiendo imposibilitado por completo la navegación debida, a lo que no han llegado correos de la Península.

Esta mañana ha calmado el viento, por lo que a las ocho y media ha salido de este puerto el motobuque «Ciudad de Ibiza», emprendiendo su viaje a Palma que tuvo que suspender el viernes último.

Según los telegramas recibidos en estas oficinas de la Trasmediterránea, los buques correos «Rey Jaime II» y «Ciudad de Mahón» tienen anunciada su salida de Barcelona para este puerto, con escala en Alcudia el primero y directo el segundo, para hoy a las doce, por lo que mañana llegarán a esta dos barcos correos, saliendo nuevamente para Barcelona con el objeto de ponerse de nuevo cuanto antes en itinerario.

Hoy ha amanecido nublado, con tiempo lluvioso y muy frío, si bien ha desaparecido el viento, menguando la fuerza del temporal que ha sido uno de los más duros que se han registrado desde hace muchos años.

Baile de máscaras

Una comisión de socios de «Unión de Derechas» organiza un gran baile de máscaras que se celebrará el Jueves Lardero por la noche, a las diez, en el Salón Victoria, a beneficio del Sindicato «Acción Obrera» en organización.

A esta fiesta podrán asistir únicamente los asociados de las agrupaciones masculina y femenina de dicha «Unión» y sus familias.

Se admiten encargos de localidades en la Conserjería de «Unión de Derechas». Si las localidades encargadas exceden de las disponibles, atendida la capacidad del local, se sortearán entre los asociados inscriptos, el mencionado miércoles a las siete de la tarde.

Una comisión de recepción y orden exigirá las debidas garantías para que no tengan acceso al salón de baile las personas que a juicio de aquélla, no deban efectuarlo.

Nueva carnicería

Cumplidos los trámites reglamentarios y previo el informe de la Junta de Sanidad, ha sido autorizada por el Alcalde la apertura de una nueva caseta carnicería en el mercado del Claustro que inauguró su despacho al público el pasado sábado.

Condolencia

El pasado sábado, a las diez, falleció en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales, don

Rafael Mercadal Pons, capitán de primera clase de la Marina Mercante española, que después de una activa vida de navegación por diversas líneas, hacia algunos años se había retirado a esta ciudad, para gozar de su merecida tranquilidad.

El acto del entierro tuvo lugar en la mañana de ayer, el que a pesar de la inclemencia del tiempo, vióse muy concurrido de amigos y conocidos del finado y familia, patentizándose el afecto de que gozaba.

Reiteramos a su hijo el farmacéutico de esta localidad señor Mercadal, nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a toda la demás familia doliente, elevando a la vez una oración por el descanso del finado.

De turismo

El Presidente del Fomento del Turismo de Menorca don Juan Gomila Borrás acompañado de atento saludo, nos remite copia de una carta que dicha entidad ha dirigido a los señores diputados a Cortes por Baleares, en demanda de que interpongan cuantas gestiones les sean posibles, para conseguir sea modificado el último decreto publicado sobre la permanencia de extranjeros en Baleares, desapareciendo la limitación de permanencia de extranjeros que en el mismo se fija, el que de persistir, es causa de la destrucción de la industria turística en estas islas.

Por exceso de original, dejamos de publicar el referido escrito en el que se hacen atinadas observaciones en favor de esta isla, y correspondemos a las frases de consideración que en su saludo nos dirige el señor Gomila, deseando que sus esfuerzos y el de la entidad que preside, se vean coronados por el éxito.

Obséquio

De don Juan B. Taltavull, agente de Aduanas en esta hemos recibido un bonito cromo de pared que la compañía de navegación «Ybarra y C.ª S. en C.» reparte entre sus clientes.

Aviso a los navegantes

El Subdelegado Marítimo en esta nos facilita para su publicación los siguientes telegramas:

«Mahón.—San Fernando.—Subdelegado Marítimo. Sirvase dar publicidad a comunicar a Subdelegaciones el siguiente aviso a los navegantes: fero de Cabo Palos ha quedado inutilizado por bastante tiempo para alumbrado a la navegación»

«Mahón.—Palma. Para su conocimiento y el de los navegantes, fero de Cabo Palos ha quedado inutilizado por bastante tiempo para alumbrado a la navegación.»

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 3 a las 17'30.

Ministro de viaje

Ha marchado a Málaga para regresar el próximo lunes, el ministro de Instrucción señor Pareja Yébenes.

La Directiva del Montepío de los periodistas

Ha sido recibida por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora la Directiva del Montepío de los periodistas de Madrid.

Audiencia militar

El ministro de la Guerra señor Hidalgo ha recibido una extensa audiencia militar.

El Gobierno y los manejos revolucionarios

Con motivo de los insistentes rumores acerca de los manejos revolucionarios de que se viene hablando, parece que el Gobierno está decidido a plantear la semana próxima un debate parlamentario que será iniciado por el jefe de la

minoría radical don Emilio

El Gobierno trata con bate de exponer claramente la situación del orden principalmente del señor Caballero, una declaración de si el socialismo actúa o no dentro de los cauces legales.

Pretende además el Gobierno advertir a la Cámara que en el supuesto a deshacer el frente de vivimiento revolucionario, para a las Cortes que para ello le su asistencia y confianza.

de los camareros

Por haber fracasado las negociaciones extraoficiales que se venían haciendo para solucionar la huelga de los camareros, parece que los gremios afines tienen decidida a cundir el paro por solidaridad.

Exámenes suspendidos

La «Gaceta» publica una resolución de Justicia suspendiendo los exámenes para secretarios de ayuntamientos municipales en el plazo

Madrid 4 a las 10

por los sucesos de Agosto

Hoy se ha celebrado la sesión de la vista por los sucesos de Agosto en Sevilla.

El señor Figueroa, defensor comandante señor Martín Naranjo prueba que su patrocinado no se había retirado a esta ciudad, para gozar de su merecida tranquilidad.

Afirma que el Cuerpo de Eje Mayor, al que pertenece el señor Martín Naranjo, se limita a cumplir las órdenes del Mando.

Don Angel Domínguez, defensor del teniente coronel señor Conti, dice que cuando éste se encargó del mando del grupo de artillería que mandaba el coronel llenilla, nada se le dijo de que pudiera ocurrir.

Su defendido ignoraba la timidez del mando del general Sanjurjo, cuya circunstancia exime de responsabilidad.

Al mediodía se suspendió la ta por hora y media.

Al reanudarse, el señor Aragón, defensor del teniente coronel de la Guardia Civil señor rea, afirma que desde el momento que éste supo el carácter del mandamiento dejó de cumplir las órdenes del mando ilegítimo.

Estima que no pueden considerarse delictivos los simples actos de obediencia.

El señor Blanco Garzón, defensor del teniente coronel de la Guardia Civil señor Ransart, afirma su defendido se limitó a cursar órdenes, pues desconocía e ignoraba la legitimidad del mando.

Todos los letrados en sus defensas abogan por la libre absolucion de sus patrocinados.

A requerimiento del Presidente se lee un escrito del general González y González afirmando que fué leal al Gobierno en aquella ocasión y actuó de buena fe.

El coronel señor Polanco dice que los jefes ignoraban lo que preparaba.

El comandante señor Martín Naranjo resalta la lealtad de su actuación.

Los restantes encartados no tienen que decir.

A las 2'45 el Presidente declara la vista concluida por sentencia.

Vaya lo uno por lo otro Nueva Cárcel en Málaga

El subsecretario de Justicia marchó a Málaga a inaugurar la nueva Cárcel que se ha edificado en el capital andaluz, donde tantas iglesias fueron destruidas.

Un discurso del señor Azáñ

Para el domingo, a las once, ha anunciado un discurso del señor Azáñ que será radiado a toda España.

Sus íntimos atribuyen a dicho discurso gran trascendencia, y que será en intensidad superior a los discursos anteriores del ex jefe de Gobierno.

Los encartados por el asalto al local de la F. U. E., absueltos

El Tribunal de Urgencia ha absuelto libremente a los tres encartados por el asalto al local de la F. U. E. en la Facultad de San Carlos, por haber sido retirada la actuación por el fiscal.

La Comisión de Agricultura y la reforma de la «Reforma Agraria»

El señor Azpéitia, vocal de la Comisión de Agricultura, ha manifestado que estaba muy satisfecho por haber logrado que dos proyectos particulares suscritos por el señor Oriol y por él, hayan sido inco-

SOLUCIÓN BENEDICTO
 Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis
 MO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
 EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41).—MADRID

porados al dictamen de la comisión de que forman parte.
 Hacia resaltar la gran importancia de dichos dos votos particularmente de los de las tierras de plaza de ocupación de Agosto de este año, y el otro a que el Instituto de la Reforma Agraria asuma solidariamente la obligación de pagar a los propietarios sus rentas.

El Tribunal de Garantías
 Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para estudiar el reglamento interior y la regatilla de la Comisión del Gobierno va de la Comisión del Gobierno interior del Congreso respecto a la cesión al Tribunal del Palacio del Senado, para instalar sus dependencias.

Política catalana
 Barcelona.—El señor Companys ha recibido la visita del señor Santaló, el cual le habló de la labor de la mayoría de la Esquerda en el Parlamento español y en general de la situación política.

El señor Cavestany habló al Presidente de la Generalidad de los señores de la Generalidad de los señores ferroviarios, sobre los cuantales ferroviarios, sobre los cuales ya cambió impresiones con el ministro de Obras públicas su representante en Barcelona.

El señor Companys dijo a los periodistas que piensa activar aquellos organismos que han de impulsar la economía catalana.

Añadió respecto a su próximo viaje a Madrid, que depende de las impresiones que le traiga el señor Lluhi, consejero de Justicia, que está gestionando en Madrid asuntos de gran interés para Cataluña.

El problema del arroz sin solución
 Valencia.—Se reciben noticias desesperanzadoras de los comisionados que fueron a Madrid para tratar del grave problema del arroz.

Para ello se reunió la comisión sindical. Los arroceros se muestran indignados.
 Se acordó el nombramiento de una nueva comisión para que vaya a Madrid para pedir la inmediata resolución del asunto.

Los exportadores de naranja también se quejan
 En Alcaira se ha reunido en asamblea el sindicato de exportadores de naranja para protestar de la ca-

prichosa inspección fitopatológica que se hace en Irún y que les causa grandes perjuicios.

Se solicitará del Gobierno una inspección justa e imparcial.

La revuelta escolar
 Málaga.—Los estudiantes católicos han acordado la huelga de 24 horas como protesta por el asalto al local social.

En el Instituto hubo varios incidentes, siendo apedreado el edificio.

Los guardias de Asalto disolvieron a los escolares revoltosos.

La huelga en Toledo
 Continúa en Toledo la huelga con algunos incidentes sin importancia.

Una comisión de obreros se entrevistó con el ministro de Trabajo.

Mañana se reunirán los patronos en asamblea.

Por una vez fué broma y no veras
 En Barcelona esta mañana ha habido una alarma al intentar dos policías de la Generalidad detener a dos supuestos atacadores en un tranvía.

Se trató de los jóvenes Manuel y Juan Fernández, de 17 y de 13 años, los cuales llevaban en los bolsillos del pantalón pistolas de juguete para disfrazarse durante los carnavales, creyendo los policías que se trataba de armas de verdad.

Un hombre muerto de frío
 En la carretera de Betanzos (Coruña) se halló un hombre muerto de frío.

Las grandes nevadas
 En Galicia ha nevado copiosamente en medio de un gran tem-

poral; se deja sentir un frío muy intenso en toda la región.

Se ha refugiado en El Ferrol el vapor «Cabo Espartei» amenazado por los grandes temporales.

En Archidona (Málaga) el frío extraordinario que se deja sentir, hace que se hagan las talas de olivos en forma muy penosa.

Sobre la población de Tetuán ha caído una fuerte tormenta, dificultando el tránsito; la nieve y el hielo en espesor nunca visto.

El faro de Cabo Palos destruido por un rayo
 Cartagena.—La nieve y el temporal de viento han causado grandes destrozos. Un rayo ha destruido el faro de Cabo Palos, tan imprescindible para la navegación en todas estas costas.

Saltaron del puerto un submarino y el cañonero 2 con varios remolcadores para prestar socorro a un buque italiano de 6 265 toneladas, que lo estaba demandando.

Han entrado de arribada forzosa varios barcos.

Un atraco en Gijón
 Gijón.—Esta mañana el empleado de la fábrica de harinas, Vicente Uria, se ha visto sorprendido por tres pistoleros enmascarados que le arrebataron un saco conteniendo 500 pesetas, evitando que le robaran la cartera con 2.000 pesetas, la oportuna llegada de una camioneta de viajeros, a cuya vista emprendieron la huida los pistoleros.

La huelga de los taxistas
 El Sindicato confederado con los taxistas ha preconizado la continuación del movimiento de huelga mientras no se les exima del pago del nuevo impuesto sobre la gasolina.

Por su parte, el Sindicato unitario comunista ha acordado también la persistencia de la huelga.

Por la noche hubo varios incidentes en las calles, de los que resultó un guardia herido. Se practicaron una veintena de detenciones.

Galicia y El Uruguay
 Vigo.—Se sabe que El Uruguay aumentará en los primeros de Marzo el 50 por 100 de los aranceles para los productos españoles, lo que ha producido entre los exportadores gran alarma.

La Unión de Fabricantes de Conserva de Galicia ha telegrafiado al Gobierno a fin de que practique

gestiones urgentes en evitación del conflicto.

Casas Viejas. Proceso sensacional?

Cádiz.—El acusado privado en la causa que se sigue contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, reconoce que existen trece asesinatos, pidiéndole a dicho capitán 23 años de prisión por cada uno de ellos, o sea 299 años de cárcel, y pago de 50 000 pesetas, también por cada uno, a la familia respectiva o sea, ciento treinta mil duos.

Se dice que el defensor del capitán Rojas tiene pruebas abrumadoras de responsabilidad para altas personalidades, creyéndose que sobre el blanco que esgrimió Azafra en el Parlamento se abrirá un juicio sensacional.

El puerto de Pajares cerrado

Oviedo.—El puerto de Pajares está cerrado. El tráfico por ferrocarril y por carretera está suspendido, no circulando en absoluto los trenes de mercancías y advirtiéndose a los de viajeros que la Compañía no responde de poder realizar el servicio.

Madrid 4 a las 2'45

El señor Lerroux

El jefe del Gobierno pasó toda la tarde en su despacho oficial, recibiendo varias visitas, entre las cuales figuraba el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, quien al salir, dijo que había referido al señor Lerroux el nombramiento de las comisiones gestoras y de algunas dificultades surgidas.

Al salir el Presidente del Consejo, y ante las preguntas de los periodistas, les dijo que no se equivocaran si al referirse al Consejo decían que trataron de la cuestión del orden público, pues siempre el ministro de la Gobernación expone la situación del orden.

Añadió que el Gobierno está prevenido contra cualquiera perturbación.

Por último, dijo que asistiría a la fiesta que el miércoles se celebrará en honor de los funcionarios de Policía, a los cuales se les ha concedido la banda de la Orden de la República.

También dijo el jefe del Gobierno que iba a despachar con el señor Alcalá Zamora para someterle el decreto sobre el trabajo que al conocer cree que causará muy buen efecto.

Grave suceso

Al atardecer, y en plena Avenida de Pi y Margall, los jóvenes Gonzalo Jiménez Herrera, comerciante y Felipe Pérez Alonso, estudiante, se acercaron al joven impresor Santiago Musgo, que estaba leyendo el semanario socialista «Renovación» al que se lo arrebataron, al tiempo que le decían: Esa porquería no se lee.

Musgo, sin más, sacó una pistola disparando contra ellos e hiririéndoles de gravedad en el muslo y en el pecho.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas

FEMI. — De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

Seguidamente se dió a la fuga, pero fué perseguido; ante los testigos que le detuvieron, negó ser él el autor, pero los heridos y los testigos le reconocieron.

Está afiliado a la Juventud Socialista.

Atraco a una tahona

En la calle de Monteleón penetraron anoche en una tahona tres pistoleros apoderándose de la cantidad recaudada y emprendiendo la fuga.

Salleron en su persecución un dependiente y el carnicero Sixto Bustamante.

Los fugitivos les dispararon sus pistolas hiriendo al carnicero de dos balazos, hallándose en estado agónico.

Los asesinos desaparecieron.

¿Fusión o federación?

Anoche se reunieron con el señor Azafra en el domicilio de Acción Republicana varias destacadas personalidades de los partidos de izquierda y mientras el ex jefe del Gobierno propuso la fusión de todos los partidos representados, el ex ministro don Marcelino Domingo propugnó la federación de izquierdas.

Explosión a bordo del acorazado «República»

Cádiz.—A bordo del acorazado «República» explotó un tubo de la caldera, hiriendo un maquinista, un fogonero y un marinero.

Los dos últimos fueron hospitalizados a bordo del buque; el primero se le trasladó agonizante a San Carlos.

DEL EXTRANJERO

Representación diplomática en Francia

Habana.—Ha sido designado don José Morales, ministro de Cuba en París y cónsul general don Luis Fernández Vallín.

La provisión de la vacante de Residente francés en Marruecos, provoca una crisis en el Gabinete Deladier

París.—Las entrevistas de esta tarde en la Presidencia, a consecuencia del Consejo de ministros de hoy, han motivado importantes rumores, asegurándose que el Gobierno está decidido a que el Prefecto de Policía Mr. Chiappe sea el Residente general de Marruecos.

Para el caso que no fuese ello factible, se indica para ocupar dicha Residencia general el Prefecto del Sena Bomssefray.

Parece que el ministro de la Guerra, coronel Fabry, dimitirá si Chiappe no acepta.

Anoche conferenciaron monsieur Deladier y Boncour, asegurándose que se ha tratado de la sustitución de Fabry.

Se ha rumoreado que va a dimitir también.

El Residente General en Rabat Mr. Ponsot se dice que es probable que vaya a la Embajada de Bruselas.

Madrid 4 a las 2'45.

Dimisiones

París.—A consecuencia del nombramiento de Chiappe para el cargo de Residente general en Marruecos que ha renunciado en carta que dirige a Deladier, ha dimitido el ministro de la Guerra y también el de Hacienda, el subsecretario de Estado y otros directores generales.

Se asegura que se nombra a Boncour, ministro de la Guerra, y a Palmade de Hacienda.

Acopio de material explosivo

Viena.—La Policía ha practicado registros a consecuencia de los cuales se ha apoderado de gran cantidad de armas, municiones y explosivos.

Prensa Asociada

Ibiza 4 a las 19'30.

La muerte del señor Fajarnés y Tur. Grandiosa manifestación de duelo, en Ibiza

Ayer tarde se verificó el entierro de don Enrique Fajarnés Tur, ilustre ibicenco, cronista de la ciudad. Presidió el Ilmo. señor Vicario Capitular y los familiares, entre los que se destacaban su hijo don Enrique y los hijos políticos del finado.

A pesar del tiempo inclemente y de un día crudísimo, la manifestación de duelo ha sido imponente.

Puede decirse que todo Ibiza ha acompañado los restos del ilustre fallecido.

La Administración de Correos de Ibiza le ha dedicado una gran corona como recuerdo inolvidable al jefe querido.

Las cintas eran llevadas por dos médicos, como médico que era el señor Fajarnés, y por dos funcionarios de Correos, por pertenecer también a dicho cuerpo facultativo.

Además sostenían cintas correspondiente de la Academia de la Historia y un concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

SALON TRIANON

Hoy tarde a las 6.—Popular.—Entrada única, 0'60

Ultima proyección de la super opereta «Ufa»

El Congreso se divierte

Por la exquisita pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT

El film de los disfraces, de los uniformes, de los desfiles, de la música y de los amores

CARNIVAL: La eximia actriz mejicana Lupe Vega y su Compañía de Revistas, y GRANDIOSO BAILE DE MASCARAS.—¡Encargue sus localidades a tiempo!

Jueves Lardero De 9 a 11

Grandioso Baile Infantil de Trajes

Con obsequios a los niños

De 11 a 1

BAILE DE MASCARAS

para los mayores

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

Hoy lunes 5 Febrero de 1934.—A las 9 y media en punto

A petición de muchas personas que debido a los temporales de estos días no han podido ver los dos éxitos de la semana, se dará hoy un extraordinario programa en Sesión Popular, proyectándose

LA FERIA DE LA VIDA

Por JANET GAYNOR, y

UNIDOS EN LA VENGANZA

por NANCY CARROL, dialogada en español por dobles

CASINO DEL CONSEY

MARTES. — A las 6'30. — POPULAR DE GRAN MODA

MARAVILLOSO EXITAZO de la grandiosa y espectacular opereta

EL CENTINELA DEL AMOR

(EXCLUSIVA CINABES)

Gran creación del divo tenor RICHARD THAUER y LIEN DEYERS

Maravilla de canto — Una voz prodigiosa — Un espectáculo selectísimo

Jueves: EL RENEGADO, por Bob Steele.

Domingo, tarde y noche: NADA MAS QUE UN GIGOLO, por William Haines.

SALON VICTORIA

Jueves Lardero. — A las 5 de la tarde

Gran Baile Infantil de Trajes

Obsequios a todos los niños distraídos

Sábado y domingo: Repetición de Ramón Navarro en la gran película vienesa AL DESPERTAR.

EL DILUVIO (NUEVA YORK EN RUINAS) EL DILUVIO

DOMINGO, LUNES Y MARTES

Bailes de Máscaras

GRATIS para los concurrentes al cine

Orquesta «Set-Jazz»

936 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

to me sale ahora, después de todo lo que hemos hablado? No comprende usted que así no consigue otra cosa que despertar la desconfianza del comprador?

—Pero si los muebles son de usted—replicó Guzmán.

—No lo son, puesto que usted los adquirió en la subasta.

—Es muy cierto.

—Entonces...

—Pero yo se los cedí y usted los aceptó.

—Yo no he aceptado nada; más aunque así fuera, como su cesión ha sido verbal, el que aparece como propietario es usted.

—Es verdad.

—Luego usted es el que debe firmar el recibo.

Y como viera que aún vacilaba, por escrúpulos que no comprendía, fué a una mesa sobre la que había recado de escribir, cogió una pluma, la mojó en el tintero, tomó luego el recibo de manos del mueblista, y presentó a Juan recibo y pluma, diciéndole:

—Firme usted.

Fueron pronunciadas estas dos palabras con un tono tan cariñosamente imperativo, que Guzmán ya no osó resistirse.

Tomó la pluma y el recibo, apoyó éste sobre una de sus rodillas, y lo firmó sin leerlo siquiera.

CAPITULO XIII

Asunto concluido

La conversación, fué interrumpida por el sonido del timbre de la puerta de la escalera.

Marta púsose en pie, y miró a su amigo, como preguntándole: «¿Quién será?»

—¡Ya sé!—exclamó de pronto—. Debe de ser el señor Mauricio, el mueblista, que me prometió venir esta tarde para traer el dinero y formalizar la venta.

Y salió corriendo, dejando a Guzmán sólo con el niño.

Juanillo siguióla con la mirada hasta verla desaparecer por la puerta del gabinete, y murmuró:

—Que vengan luego a decirme, los que tienen la estúpida vanidad del escepticismo, que en el

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
• **PLATA MENESES**
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno pasadurias; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Barcos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Deportes de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES

Los emboquillados marca **ELEFANTE** están confeccionados con un excelente papel y están muy protegidos en un emboquilla de **ALCOHOLIZADO** (antibacteriano).

Adquirirlos en la papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo

— Y —
Cuadre de horario y fiestas del personal

Se venden en la Librería de **Manuel Sintes Rotger**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.



BARCELONA
Via Layetana, 2

MADRID
Paseo Castellano, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

Servicio Palma-Mahón
Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES:
Delegación de la Compañía — Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de emboquilla de algodón (anti neofina), gran preservativo contra la acción en la garganta, agricia en el tubo digestivo y otras molestias cívicas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina. Véndense estos emboquillados en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Desde 7, adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

de las novelas interesantísimas

DE 150 A 300 PAGINAS

FORALIBROS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las **NOVELAS** que ofrecemos son morales y de autores eminentes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Reservados los derechos de suscripción en la Biblioteca **PATRIA**, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ calle _____
provincia de _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de **BIBLIOTECA PATRIA**, por 125 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Satnetes.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR EL CABELLO
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

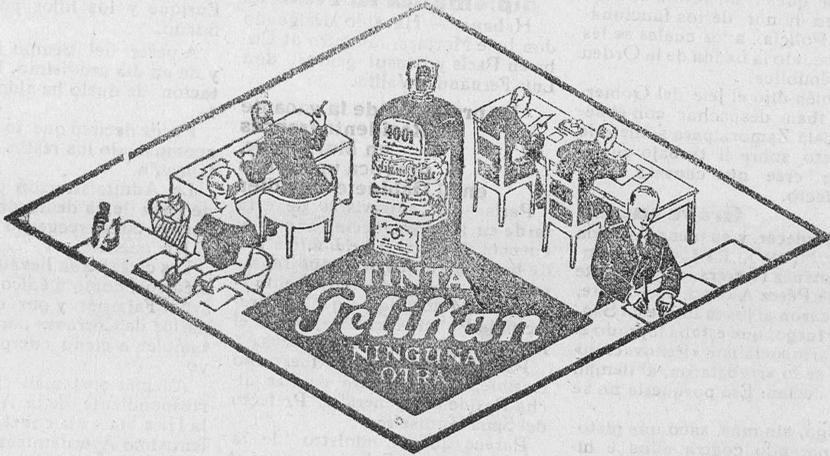
Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.

De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado.

El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de **Manuel Sintes Rotger**, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger, Mahón



De venta en la Librería de **Manuel Sintes Rotger**, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

mundo no existe el bien. Yo, el calavera empedernido, el loco como muchos me llaman, podría traerles a los pies de esta mujer y replicarles: «Ahí tenéis un ser en el que se reúnen todas las perfecciones y todas las virtudes».

Marta volvió acompañando al señor Mauricio.

Este saludó a Guzmán con una inclinación de cabeza, y la esposa de Valentín los presentó mutuamente, diciendo:

—El propietario de los muebles; el comprador de los mismos.

El mueblista no era mal pensado, y, sin embargo, bien sabe Dios que en aquel momento pasó por su mente un mal pensamiento.

El que había adquirido los muebles en la subasta, era un caballero joven y elegante, y la que desde el día siguiente sería su inquilina, era una mujer hermosa.

La lógica salió al paso a la incipiente malicia del buen hombre, y éste se avergonzó de sus sospechas, pensando:

—Si fuera lo que supongo, esta señora no tendría que abandonar esta casa para ir a vivir en una habitación modestísima.

Y con esto, terminaron para siempre sus maliciosas dudas.

Sentóse el mueblista a una indicación de Marta, y para entrar en materia, dijo:

—Pues yo vengo, según quedamos esta mañana, a formalizar la venta de los muebles. Aquí traigo el dinero, y aquí está también extendido el recibo, No falta más que firmarlo.

Y lo presentó a la esposa de Valentín.

Esta lo rechazó, diciéndole:

—El propietario de los muebles es ese caballero, según le dije, de modo que con él es con quien debe usted entenderse.

El señor Mauricio presentó entonces el recibo a Juan, y éste, a su vez, lo rechazó también, diciendo:

—No. La propietaria única de los muebles es esa señora. Yo no tengo nada que ver en todo eso.

El mueblista quedóse con el recibo en la mano, mirádoles sorprendido y hasta casi contrariado.

—¿A que de todo esto resulta — pensaba para sí — que la venta se deshace?

Y como se trataba de un buen negocio, temía perderlo.

Se levantó Marta, se acercó a Juan, y le dijo en voz baja, con tono de cariñoso reproche:

—¡Válgame Dios! Es usted un niño. ¿Con es-